

LA SITUACION DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN NICARAGUA

THE SITUATION OF PRESCHOOL EDUCATION IN NICARAGUA

Arturo Mario Rojas Huerta

Universidad de las Américas – ULAM (Nicaragua)

Recibido: 06/10/2012

Aceptado: 14/12/2013

Resumen:

Este ensayo pretende analizar desde los enfoques sociológicos la situación de la educación preescolar en Nicaragua, de la priorización que le dan las políticas educativas, de las concepciones que tiene la sociedad sobre este nivel educativo y analizar la situación socioeconómica de los docentes y en especial los de educación preescolar.

El método que se aplicó para recoger evidencias que sustenten este ensayo fue el cualitativo, se llevaron a cabo mediante entrevistas realizadas a docentes de preescolar, trabajadores del MINED (Ministerio de educación) y madres de familia. También se efectuó, la observación directa realizada en dos centros escolares y además se recurrió a la indagación documental.

De lo que se recopiló se puede verificar que la situación de la educación preescolar es preocupante pues la sociedad nicaragüense la percibe como prescindible y que contribuye poco o nada a la formación del educando, las políticas educativas la consideran poco relevante en la formación del educando por lo que le prestan poca atención. Los padres de familia y sociedad en general creen que los niños no necesitan recibir educación preescolar, el Estado y el Ministerio de Educación nicaragüense tienen la certeza que el salario de los maestros no tiene ninguna influencia en la mejora de la calidad educativa y en especial los de educación preescolar. Para la sociedad, ser un profesional de la educación no da estatus económico ni académico, y esto traería como consecuencia el enorme atraso social y económico en que está inmerso el país, porque no se prioriza la formación del ser humano desde la más tierna edad.

Para contrarrestar todo esto, el Ministerio de Educación debe replantear su estructura de trabajo y en conjunto con las universidades buscar una reivindicación de la educación preescolar y de la labor de sus docentes. El estado debe priorizar el rubro educación y asignarle más presupuesto a este nivel educativo.

Palabras clave: Educación preescolar, salario, situación socioeconómica, maestros, educadores.

Abstract:

This essay aims to analyze from sociological approaches the situation of preschool education in Nicaragua, prioritization that give educational policies, conceptions that society has on this level and to analyze the socioeconomic status of teachers and especially the preschool.

The method was applied to collect evidence to support this study was qualitative using interviews with preschool teachers, workers MINED (Ministry of Education) and mothers , direct observation in two schools and also resorted to documentary research.

Of all information collected, you can check the status of pre-school education is alarming because Nicaraguan society perceived as expendable and contributes little or nothing to the formation of the student , educational policies consider unimportant in the formation of the learner by what little attention, parents and society in general believe that children do not need to receive pre-school education , the state and the Nicaraguan Ministry of education are quite sure that the teacher pay does not influence the improvement of educational quality and especially preschool education, and in society , to be a professional education does not give financial or academic status , and this would result in the enormous social and economic backwardness in the country is immersed, because the education of the human being is not prioritized from the earliest age.

To counter all this, the Ministry of Education should rethink its structure and working together with universities seeks a claim of preschool education and the work of their teachers. The state should prioritize education category and assign more budget to this level.

Keywords: Preschool education, salary, socioeconomic status, teachers, educators

Introducción

No es extraño escuchar a diario las quejas e insatisfacciones de profesores que trabajan en el sistema educativo público de Nicaragua, tanto de primaria como secundaria, pero ¿cuánto se escucha de las necesidades que enfrentan los docentes que laboran en la educación preescolar? Solamente madres y padres de familia son los que conocen de ellas, puesto que han sido voces silenciadas.

Ese silencio, ha sido inducido por la mayor demanda de niños y adolescentes que ingresan año con año a las aulas de clase en los niveles de primaria y secundaria, en que los grupos de estudiantes pueden rebasar los 50 alumnos por grado, año y sección; por el contrario de la educación temprana, que oscila entre los 15 y 20 niños. Esto demuestra una diferencia considerable en las matrículas escolares, teniendo en cuenta también el hecho de que los colegios públicos no cuentan con un aula ambientada para niños de preescolar, pero sí para la educación primaria y secundaria.

Este ensayo, pretende proporcionar una reflexión respecto a la concepción que tiene la sociedad nicaragüense sobre la educación preescolar en relación a los niveles educativos de primaria y secundaria, considerando las evidencias obtenidas de las

entrevistas realizadas a docentes, trabajadores del MINED y padres de familia, del presupuesto asignado a este nivel educativo, además de la observación directa realizada en dos centros escolares.

Se analizó desde los enfoques sociológicos la situación de la educación preescolar, de la priorización que le dan las políticas educativas, de las concepciones que tiene la sociedad sobre este nivel educativo, de la situación socioeconómica de los docentes de educación preescolar. Para esto, se realizó una búsqueda, localización y procesamiento de información en fuentes documentales.

Al transcurrir la lectura se presentarán las temáticas relacionadas con: la importancia de la educación preescolar, el marco jurídico legal que respalda la educación preescolar, la relación del incentivo económico con el trabajo en el preescolar, la concepción de la educación en la niñez y las condiciones en que se desarrolla, posteriormente se presentan las principales conclusiones y finalmente algunas recomendaciones.

Importancia de la educación preescolar

La estimulación temprana en el niño impacta en el desarrollo psicológico, psicomotor e intelectual porque es entre los 0-6 años en el que se desarrolla la mayor parte del cerebro y sus conexiones, además de adquirir notables beneficios en las habilidades sociales y emocionales.

La inversión en la primera infancia produce una elevada rentabilidad económica y social y un mejor nivel de vida de los ciudadanos. No atender este nivel educativo contribuye a altos costos sociales y compromete por ende, el desarrollo económico sostenible, por el gasto en costosas intervenciones posteriores. El hecho que el niño reciba estimulación temprana resulta clave para reducir el bajo nivel de rendimiento escolar y las probabilidades de repitencia en un 40 ó 50 por ciento en la primaria y secundaria. Por lo consiguiente, si se invierte en educación preescolar esto contribuirá al ahorro en programas asistenciales y de protección especial, que se sabe que son costosos.

Según las teorías de Bourdieu y Passeron, (1979) el jardín infantil dirigido a los sectores socioeconómicos más bajos está ahí para compensar la motivación y preparación deficiente para la vida que produce el ámbito familiar y poblacional.

Antecedentes y marco jurídico de la educación preescolar

La toma de conciencia de la importancia de la educación preescolar se inicia a finales de los 70 y éste se da con más fuerza en los 90 con la *Cumbre mundial a favor de la infancia* (1990) y en ese mismo año *La declaración mundial de educación para todos* define que “el aprendizaje comienza con el nacimiento”, y por tanto, “ello exige el cuidado temprano y la educación inicial de la infancia”.

“(…) jugando el niño aprende a competir (...) un niño que juega a gusto, que ve esa necesidad suya normalmente satisfecha, suele ser sano, física y psíquicamente” (Adrados, 1973: 272)

La UNICEF (United Nations International Children's Emergency Fund) en su informe mundial de la infancia (2001), sostiene “que los efectos de lo que ocurre en el período prenatal y durante los primeros meses y años del niño pueden durar toda la vida”.

En la Constitución Política de Nicaragua (Artículo 116) se dice que “el objetivo de la educación es la formación plena e integral del nicaragüense [...] y un factor fundamental para la transformación y el desarrollo del individuo y la sociedad”. (Artículo 121) “el acceso es libre e igual para todos los nicaragüenses”.

En la constitución no se menciona a la educación inicial o preescolar, es un tema ausente pero si se considera al resto del Sistema Educativo Nicaragüense (primaria, secundaria, universitaria y técnica).

El código de la niñez y la adolescencia (ley 287, arto. 7) establece que a pesar de reconocer que “es deber de la familia, la comunidad, la escuela, el estado y la sociedad asegurar, con absoluta prioridad, el cumplimiento de los derechos y garantías de las niños y adolescentes referentes [...] a la educación [...]”. Éste no menciona a la obligatoriedad y gratuidad de la educación inicial o preescolar, solamente menciona a la primaria.

La Ley General de Educación (Ley 582) tiene en cuenta a la educación preescolar, señalándola como un derecho humano fundamental y el rol de estado y la sociedad civil es preponderante. “Uno de los objetivos de la educación es el de desarrollar la educación del nicaragüense a través de toda su vida, en todas sus etapas de desarrollo y en las diferentes áreas cognoscitiva, socioafectiva y laboral”. Por lo que la educación preescolar se incluiría en dichos objetivos porque es parte medular del desarrollo del niño. (Artículo 6, inciso C)

La Ley General de Educación en el artículo 23, reconoce a la educación preescolar pero las de primer nivel (0-3 años) sólo con la participación comunitaria, desligándose el Estado en gran medida de su responsabilidad hacia ella, y el segundo nivel (3-5 años) en la modalidad formal y no formal y al tercer nivel de preescolar (5-6 años) le da mayor énfasis porque lo considera esencial para “desarrollar destrezas y preparar psicológicamente a los educandos para su éxito en la educación básica, guiar sus primeras experiencias educativas, estimular el desarrollo de la personalidad y facilitar su integración en el servicio educativo”. Dando a entender con esto que el primer y segundo nivel de preescolar no son tan relevantes en el desarrollo del niño.

Como se puede ver en Nicaragua se da poca prioridad a la educación preescolar y sobre todo a los niveles I y II, lo cual se traduce en una indiferencia de la sociedad, en una inversión ínfima y una escasa inclusión en las políticas educativas.

El docente del preescolar y la remuneración por su trabajo.

En el Plan de desarrollo institucional-PDI (2008-2011) se reconoce que el salario en Nicaragua¹ es una de las principales causas por las que el sistema educativo mantiene

¹ En el período 2001 al 2008 el salario básico de los docentes de educación básica y media se incrementó notablemente pasando de C\$ 1300 (86 dólares) en el año 2001 al C\$ 2100 (123 dólares) en el 2006 y a más de C\$ 3000 (167 dólares) en el 2008. De acuerdo a la ley de carrera docente sobre la base de este salario se incrementa un puntaje por los méritos pedagógicos y académicos logrados por el docente; no

una constante tasa de empirismo, que desgasta los recursos asignados y esfuerzos en la educación básica y media.

Estos bajos salarios no motivan al docente (formado y con experiencia pedagógica) a seguir capacitándose y actualizándose sino a buscar otra plaza en el sistema educativo u otra alternativa laboral generando de esta manera altas tasas de rotación. De esta forma, ingresa nuevo personal que sustituye al anterior y el MINED tendrá que prepararlo y capacitarlo pedagógicamente, medrando como ya se mencionó los recursos asignados.

Salario promedio de los docentes en Nicaragua

Nivel educativo	Salario promedio	Porcentaje que cubre de la canasta básica ² (9 861.91 córdobas) (428 dólares)
Preescolar	C\$ 3 800.00 (165 dólares)	39%
Primaria	C\$ 4000.00 (173 dólares)	41%
Secundaria	C\$ 4 500.00 (200 dólares)	47%

Los educadores de los centros preescolares comunitarios son los que menor pago reciben por su trabajo (500 córdobas equivalente a 22 dólares), cubriendo sólo el 5% de la canasta básica además son a los que menos nivel académico se les exige (sólo cuarto grado de primaria). Estos no recibieron el aumento de salario (el MINED lo llama ayuda económica) en febrero de 2011, que fue el último incremento salarial del gobierno del presidente Daniel Ortega Saavedra.

Si a los responsables de la preparación del resto de trabajadores, se les paga casi la mitad del salario promedio que devengan éstos, pues con estos salarios lo único que se atraerá a la profesión docente es a personal dotado de un bajo capital cultural, que es un principio de diferenciación casi tan poderoso como el capital económico, entonces según Bordieu, (1998) las instituciones educativas contribuyen a reproducir este bajo capital cultural de los docentes en los estudiantes y con ello, la reproducción de la estructura del espacio social vigente.

Cualquier persona en Nicaragua puede ganar el doble que un maestro dedicándose a cualquier otra actividad laboral, aun cuando el desempeño de esta otra actividad necesite de una calificación menor que la que requiere la profesión docente, tal como lo expresa una docente entrevistada: “Estamos por debajo de todas las profesiones. Una persona que recoge basura en la calle gana más que nosotras”. (15/08/2011).

obstante, este puntaje por su monto no motiva la superación profesional. Ministerio de educación. PDI (2008-2011). Managua-Nicaragua, pág. 17.

² Ver en www.mitrab.gob.ni/documentos/canasta-basica/CJun2011.pdf/view

Los docentes son tan importantes en el proceso educativo como lo son los estudiantes y la familia. Entonces el estudiante aunque sea el centro del proceso de enseñanza aprendizaje no se puede desligar de ninguna manera de estos que le garantizarían el éxito académico. De particular importancia es la relación que establecen -entre sí- estos tres factores: la relación alumno-profesor, la relación alumno-padres y la relación padres-profesores.

Según el CEPAL y UNESCO, (2005) del nivel de calificación y motivación del docente dependerá en gran medida la calidad de la educación, porque el docente es quien promueve y desarrolla los procesos intelectuales de sus alumnos para hacerlos pensar, reflexionar, investigar, estudiar y comprender. Por lo que estos son un factor primordial en el desarrollo de las capacidades de los niños y jóvenes que en el futuro conformarán la fuerza de trabajo del país. Son los trabajadores bajo cuya responsabilidad, en una medida fundamental, se juega la calificación del resto de la fuerza de trabajo del país, que a su vez resulta clave para el desempeño económico y social futuro de Nicaragua.

Las autoridades gubernamentales, no entienden lo anterior y esto lo comprueba, las lamentables declaraciones del Ministro de Economía, Alberto Guevara, el 20 de abril de 2007, "A los maestros ya les pagamos lo que corresponde. Ya las partidas que están en el presupuesto se asignaron, no hay más que eso. No puede haber reformas para pagar salario. Si acaso algún día se pudieran hacer sería para cubrir las necesidades prioritarias del país. No puede darse una reforma para salario. Nosotros tenemos que ser responsables, primero tenemos que aumentar los ingresos. Si lo logramos en el cuarto trimestre podría hablarse de alguna reforma. Pero yo tengo la certeza que el salario no es una prioridad estrictamente. Si llegáramos a hacerlo en algún momento será para cubrir prioridades del país en la lucha contra la pobreza".³

Lo declarado por el Ministro de Economía da cuenta de un total desconocimiento de lo esencial que es la educación para lograr el desarrollo y progreso de la sociedad. Además no quiere darse cuenta que la pobreza tiene muchos rostros y no es sólo el bajo ingreso sino también el de brindar una educación mediocre, la privación de conocimientos y la falta de dignidad. Estas lamentables declaraciones del Ministro de Economía fueron secundadas por el entonces Ministro de Educación, Miguel de Castilla, "*Me parece excelente que lo haya dicho, lástima que no pude oírlo directamente. Yo ya tengo seca la garganta de decirlo*".⁴

El enorme rezago salarial de los maestros es el resultado de una política económica neoliberal que durante 16 años (1990-2006) afirmó que el salario de los docentes no era una prioridad y que las anteriores declaraciones ya en el gobierno progresista del Presidente Daniel Ortega (2006-?), sólo lo avalan y dan continuidad

El artículo 102 de la Ley General de Educación expresa: "El salario de los docentes será revisado y negociado con Organizaciones sindicales nacionales debidamente registradas de manera anual hasta alcanzar el salario promedio de los maestros y maestras centroamericanos en un plazo de 5 años a partir de la vigencia de la presente

³Pérez, Arlen y Cerda Arlen. (2007, 22 de abril) Nuevo presupuesto no sería para más salarios. La Prensa, p. 4-A.

⁴Ibid.

ley". Cinco años después de estar en vigencia la referida ley aún se está lejos de alcanzar el salario promedio de los maestros centroamericanos.

El FMI en el 2005, cuando suspendió su Programa con Nicaragua, alegó que los aumentos de salarios a maestros y trabajadores de la salud no eran una prioridad para reducir la pobreza, porque los maestros y trabajadores de la salud no eran pobres.⁵

Según La Iniciativa Vía Rápida de Educación para Todos (EFA-FTI por sus siglas en inglés), promovida por el Banco Mundial, establece como *benchmark* un salario anual promedio para los docentes equivalente a 3.5 veces el PIB per cápita. El PIB *per cápita* de Nicaragua para el año 2005, de acuerdo al nuevo Censo de Población, se estimó en un mil dólares anuales. A partir de esta cifra, el salario mensual de los maestros que se ajustaría a la recomendación de esta Iniciativa del Banco Mundial sería de unos 291.60 dólares mensuales. Actualmente, el salario promedio de los maestros apenas alcanza a representar el 60 % de esa cantidad.

También se puede comprobar el rezago del salario de los maestros nicaragüenses al compararlo con los salarios de sus colegas centroamericanos, que, como promedio, reciben más de 350 dólares mensuales, que es lo que devengan maestras y maestros en Honduras, país vecino, tan pobre como Nicaragua y también integrado en la Iniciativa HIPC (Heavily Indebted Poor Countries) para países pobres altamente endeudados. Resulta escandaloso que una maestra nicaragüense gane mucho más como empleada doméstica en Costa Rica que ejerciendo su carrera de docente en Nicaragua.⁶

Entre la docencia y la sociedad.

La sociedad en general subestima el trabajo del docente, esto debido a que el mismo Estado nicaragüense no reivindica el trabajo pedagógico del maestro dando a entender en cambio que cualquiera puede dar clases o que para ser maestro no es necesario prepararse para tal fin, y esto lo confirma lo expresado por el Ministro de Educación, José Alvarado, del gobierno del presidente Enrique Bolaños Geyer (2001-2006) que señalaba que el problema del salario de los maestros no es el más grave y que lo más importante era capacitarles mientras reiteraba: "Hay muchos licenciados y muchos graduados en muchas disciplinas que están sin trabajo y que con un pequeño entrenamiento podrían ser maestros".⁷

Estas declaraciones del Ministro de Educación dan a entender que cualquiera puede ejercer la docencia lo cual indica incompreensión sobre la naturaleza profesional y especializada de la tarea de enseñar. Es muy cierto que la vocación es un factor clave del buen desempeño docente pero no es suficiente, porque enseñar es una tarea difícil que se ha tornado cada día más compleja. Las corrientes de pensamiento pedagógico han cambiado mucho en los últimos tiempos. Las demandas de la sociedad a la escuela

⁵ Acevedo Vogl, A. (2002). Nicaragua y el FMI 1991-2007: 16 años perdidos de <http://www.peacelink.it/latina/docs/2738.pdf>

⁶ El salario mínimo de una empleada doméstica en Costa Rica es de 302 dólares americanos según <http://www.crtrabajos.com/candidatos/herramientas/salarios-minimos.php>

⁷ Medina Sánchez, Fabián. (2005, 13 de Febrero) Estoy aquí para arreglar este Ministerio. La Prensa, p. 4-A.

son hoy más ambiciosas y requieren para ser satisfechas de formación especializada y permanente del profesorado.

Muchos estudiantes egresados de secundaria, lo último que desearían es estudiar la carrera magisterial por la concepción que tiene la sociedad de esta digna aunque no reconocida labor. Porque la profesión de docente no da estatus económico ni académico, y esto se puede percibir en todo el Subsistema de Formación Básica y Media (preescolar, primaria, secundaria) y en el Subsistema de Educación Superior, en los cuales el cuerpo docente es tratado como empleado de segunda y compensado económicamente como de tercera.

Ninguna reforma o estrategia educativa mejorará la calidad de la educación si se sigue restando prioridad al salario del docente. Porque si se reivindica los derechos del docente mediante un salario digno, esto incidirá a que todo el Sistema Educativo Nicaragüense eleve su calidad, según la CEPAL y UNESCO, (2005).

Lo anterior, se puede confirmar con los países del Sudeste asiático, que en pocas décadas pasaron de ser países en desarrollo a países desarrollados e industrializados, pues lograron un aumento significativo en la exportación de bienes y servicios con alto valor agregado, lo que les permite tener un ingreso per cápita de 2 500 dólares esto debido a la inversión en educación de al menos 6% del PBI lo que permite pagarles muy bien a sus profesores, todos postgraduados y que son constantemente evaluados.

Mientras Nicaragua invierte menos del 3% del PBI en educación y menos del 0.05% en Investigación y Desarrollo (Informe Innova Latino: Impulsando la Innovación en América Latina, 2011) y cerca de 600 córdobas en promedio (26 dólares) por alumno⁸, las exportaciones no tienen mayor valor agregado lo cual hace que su ingreso per cápita sea pequeño y la recaudación fiscal de igual manera. A los profesores se les ve y son tratados como profesionales de segunda y no como lo que son constructores de una sociedad. Y todo esto tiene como resultado: pobreza masiva, inequidad, frustración, desesperanza y enorme vulnerabilidad a las dictaduras.

Los maestros de la UNAN-Managua⁹ para no tener vacías las aulas de la Facultad de Educación buscan a potenciales maestros en las zonas más remotas de Nicaragua, porque pocos jóvenes son los que postulan a un cupo en esta facultad como primera opción de ingreso, mayormente los nuevos estudiantes de la Facultad de Educación entran con la segunda opción de ingreso.¹⁰ La mayoría de los que ingresan a la carrera magisterial la abandonan porque esas no son sus aspiraciones profesionales y prefieren postular nuevamente o estudiar una carrera más “rentable” en una universidad privada.

En entrevista realizada a maestros de preescolar, una de las entrevistadas (egresada de la UNAN-Managua) comentó lo siguiente: “... La verdad es que si estudié pedagogía es, porque me gustan los niños (...) ya había estudiado magisterio en la

⁸Ver en <http://www.laprensa.com.ni/2011/06/09/nacionales/63051>

⁹ La UNAN-Managua es la universidad pública más importante de Nicaragua, que entre su oferta educativa, están las carreras de educación y pedagogía, siendo la que tiene mayor alumnado de las cuatro universidades nicaragüenses que ofrecen las carreras magisteriales.

¹⁰Ver en www.unan.edu.ni/ingreso2011/ingreso2011_prematricula.html

Escuela Normal de Managua (...) pero no porque fuera mi primera opción”. (15/08/2011).

Si bien un agradecimiento, una sonrisa o un abrazo, ejercen en el docente, un fuerte estímulo para continuar desempeñando su labor, sin embargo un bajo salario desmotiva y medra la autoestima de una persona y tiene como efecto un pobre rendimiento en su productividad.

De esta manera los mejores talentos no se sienten motivados a estudiar la carrera de educación y a pesar que las universidades y sus distintas funciones deben estar orientadas en buscar el desarrollo humano sostenible y lograr de ese modo sociedades más prósperas y más justas, los maestros universitarios de la Facultad de Educación de la UNAN-Managua, formadores de formadores, en vez de demandar al estado nicaragüense mejorar las condiciones de la carrera magisterial prefieren abstraerse y no enfrentar el meollo del asunto buscando, en cambio, jóvenes en los pueblos más remotos de Nicaragua, lo cual no contribuirá en mucho a mejorar la calidad de la educación, sino más bien en reproducir su bajo capital cultural, según (Bordieu, 2005).

“(...) el que estudia alguna carrera de Educación, debe estar motivado (...), debe tener las ganas de hacer algo por el prójimo porque de eso se trata (...), las universidades ofertan al igual que la UNAN (UNAN-Managua) y hacen las ferias y te andan convenciendo en las filas cuando te vas a matricular (...) (pero), te buscan porque se necesitan profesores, pero no se siente aquello (...). No te hacen sentir importante, sólo necesario (...)” (educadora, 15/08/2011).

El testimonio anterior, evidencia otro factor que incide en el excelente o mediocre desempeño de los docentes en su labor, principalmente en el preescolar; la relación oferta-convencimiento, no contribuye al mejoramiento de la calidad en la educación primaria, secundaria y mucho menos preescolar, por el contrario de optar por una conducta selectiva, en la que se consideren las capacidades, actitudes, destrezas, personalidad y demás atributos de la persona, se intenta cumplir con una meta en el proceso de formación que genere capital humano capacitado, visto desde el enfoque estructuralista.

La educación es un derecho de todos, y no solamente recibirla, sino cómo la recibimos, de quiénes la recibimos, el derecho no sólo radica en su acceso, sino en la calidad de la misma: “(...) no puedo decir con exactitud la cantidad de profesores que trabajan en preescolar (...), lo que sí puedo decirle es que se supone que deberían ser licenciados o por lo menos haber estudiado magisterio, pero en la realidad no es así (...) por mi propia experiencia (no como docente) le puedo decir que hay profesores y profesoras en preescolar que no tienen conocimiento del todo (...), son empíricos (...)” (MINED: 22/08/2011).

¿Cómo vamos a mejorar la calidad de la educación si a nuestros niños que “son la esperanza del futuro” no les prestamos la debida atención? Así como nuestro entrevistado hay otros trabajadores del MINED, conscientes de las grandes debilidades del Sistema Educativo Nicaragüense, sin embargo “es muy difícil hacer un cambio (...), porque es algo viciado” (MINED: 22/08/2011).

Mientras en Nicaragua, estudian magisterio aquellos que no obtuvieron el promedio necesario para ingresar a una “carrera de renombre”, en Corea del sur sólo

los mejores estudiantes egresados de Secundaria –el 5% de los mejores puntajes– ingresan a las universidades que forman a los profesores en educación básica”. Gozando estos de un enorme respeto social. Y contrario a Nicaragua las mayores aspiraciones profesionales de los jóvenes coreanos es ser profesor antes incluso que ser médico. Por otra parte, cuentan también con buenos sueldos: pueden comenzar recibiendo US\$ 2.200 por mes, US\$ 4,000 a los 15 años de trabajo y US\$ 7.500 si llegan a ser directores de escuela.

Corea del Sur de ser en los años 60 un país pobre basado en una economía agraria llegó a convertirse en 2007 en la undécima economía más grande del mundo esto debido a la estimulación económica y social de los maestros que no son vistos como profesionales de segunda sino como lo que son, constructores de una sociedad.

En Perú se invierte el 3% del PBI en educación y en el examen PISA (Program for International Student Assessment) realizadas en el 2000, obtuvieron desastrosos resultados en comprensión lectora, matemáticas y ciencias, quedando último de los 43 países que participaron (Perú obtuvo 327 en comprensión lectora muy por debajo del resto de países latinoamericanos y del promedio de 500 puntos que determina la OCDE y de los 546 que alcanzaron los finlandeses.). En matemáticas obtuvieron 292 puntos (el rezago era notable frente al promedio de 500 puntos de la OCDE y los 560 de Hong Kong-China, primer lugar) y en ciencias (Perú obtuvo 333, muy por debajo respecto al promedio de 500 puntos de la OCDE y los 552 de Corea). Debido a esto el Ministerio de Educación del Perú se declaró en emergencia educativa, pues la situación era dramática, porque más de la mitad de sus jóvenes no entendían los textos y ninguno alcanzó el nivel más alto de comprensión lectora ni razonamiento matemático. Este esfuerzo fue compartido por la sociedad, con los gobiernos municipales y regionales, casas editoriales, medios de comunicación con apoyo de organismos públicos y privados. Pero antes quisieron medir la calidad de los docentes, y obtuvieron una tenaz resistencia de los sindicatos magisteriales debido a que los bajos salarios de los maestros de entonces (200 dólares en promedio) no les servía para capacitarse y actualizarse; además que había una alta tasa de empirismo (38%), pues la carrera magisterial no era atractiva para los jóvenes y entonces las plazas docentes eran cubiertas por estudiantes egresados de secundaria, estudiantes de educación que no completaron sus estudios o por profesionales con diplomas de otras áreas que lo solicitaban.

Entonces se dieron a la tarea de elevar gradualmente el salario de los maestros y también pagarles según escalafón, antigüedad y méritos profesionales, ganando actualmente un maestro peruano en promedio entre 400 a 550 dólares.¹¹ Además ninguna persona podía ser contratada como docente sino tenía el título pedagógico en la especialidad que pensaba cubrir.

Después de eso, a pesar de algunas resistencias se pasó a evaluar a los docentes obteniendo resultados igual de desalentadores que la de los alumnos, entonces a partir de ahí los maestros fueron capacitados y actualizados, se elevó la calidad de los planes de estudio de las facultades de educación y de los institutos superiores pedagógicos; y solamente los docentes que habían logrado el tercio superior en sus

¹¹Ver en <http://www.elperuano.com.pe/edicion/noticia.aspx?key=iktJW0G0v9Q=>

estudios superiores (nota mayor a 14 de un máximo de 20), podían postular a una plaza vacante en una escuela pública.

Se universalizó la educación preescolar con la finalidad de mejorar el rendimiento académico en primaria, secundaria y superior.

En la prueba Pisa 2009, se dieron los primeros frutos de este esfuerzo, pues Perú fue el país que más mejoró en sus calificaciones, si se comparan las mediciones del 2000 y el 2009. Perú alcanzó una calificación total de 370 puntos, 43 más que lo obtenido hace nueve años quedando en el puesto 62 de un total de 65 países participantes. En cuanto a esta mejora comparativa, en la tabla de resultados Perú es seguido por Chile, quien sumó 40 puntos más que en el 2000.

Con la experiencia peruana se puede comprobar que los salarios de los maestros son una motivación para ellos, porque incide de alguna manera en la mejora de la calidad educativa y también que es necesario para poder exigirles que mejoren su práctica educativa, que lo conseguirán mediante la capacitación y actualización porque según Marx, todo cambia y todo se moderniza. Y hoy más que nunca el docente debe estar acorde con las nuevas corrientes pedagógicas y a los aportes de la psicopedagogía y de las ciencias cognitivas sobre como aprenden los estudiantes.

Y es necesario resaltar que Perú no elevó el 3% del PIB destinado a la educación sino más bien replanteó su gestión presupuestal para de esta manera elevar el salario de los maestros e invertir más por alumno que en el 2011 es de 350 dólares.¹²

Situación de la educación preescolar.

En Nicaragua es más preocupante el trabajo de los maestros y educadores en los programas de educación preescolar, porque aparte de no ser reconocida profesional ni monetariamente, éste no les permite seguir estudiando y si lo hacen es más posible que sea cualquier otra profesión menos la carrera magisterial.

Los educadores de las comunidades rurales son los peor pagados (500 córdobas, equivalente a 22 dólares) y a los que menos nivel académico se les exige (cuarto grado de primaria), contradiciéndose por completo con lo planteado en el componente de "Docentes", expuesto en la página web oficial del MINED: "Los requisitos para trabajar como docente en el nivel preescolar son tener título de maestro de educación primaria o preescolar (en la modalidad formal), y tener como mínimo sexto grado de primaria aprobado para la modalidad no formal".¹³

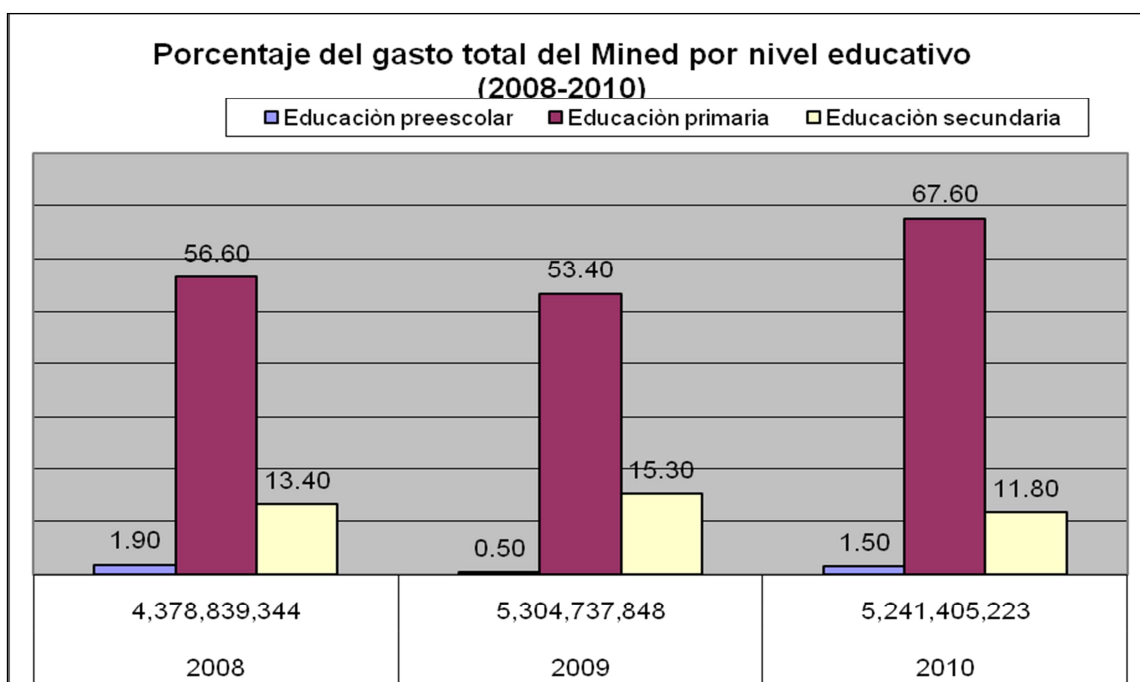
Según entrevistas realizadas a educadoras comunitarias, ellas expresan: "Sobrevivimos con una limosna salarial. Somos irrespetados por los directores, delegados, ministros y hasta por el Presidente de la República. Nuestras familias pasan angustias y nuestros hijos ni siquiera tienen las oportunidades educativas que merecen".

¹² Ver en <http://www.elperuano.com.pe/edicion/noticia.aspx?key=iktJW0G0v9Q=>

¹³ Ver en <http://www.mined.gob.ni/preesco7.php>

Además agregan que no las capacitan con calidad, no les dan oportunidades de promoción a cargos técnicos y de dirección en el nivel preescolar, no les incrementan la ayuda económica. Sin embargo, les exigen las mismas responsabilidades que un maestro con plaza.

De nada sirve, que por escrito se aparente un interés por mejorar la educación si en la realidad no se cumple..., no se cumplen ni siquiera los requerimientos mínimos para poder ejercer esta labor, considerando que en las regiones de Nicaragua donde el nivel preescolar se realiza como educación no formal, son más difíciles las situaciones de acceso a continuar la educación. Sin embargo, es obligación del MINED, continuar la capacitación de estas personas.



Fuente: PGR (presupuesto general de la república) (2008-2010)

En el gráfico anterior se puede ver que el Estado Nicaragüense hace más énfasis en la primaria, asignándole una buena parte del presupuesto asignado al rubro de educación (3% del PBI). Tal vez para formar, según Louis Althusser, una gran masa de niños que cae “en la producción”: que serían los obreros o los pequeños campesinos.

Si realmente, se cumplieran con los puntos contemplados para el funcionamiento y servicio de la educación preescolar,¹⁴ no se observarían en las aulas de preescolar, deficiencia en infraestructura, tanto en medidas de seguridad como el desplazamiento de los infantes que en múltiples ocasiones resultan lesionados al ser empujados por los niños y adolescentes de primaria y secundaria, ya sea cuando realizan actividades deportivas o simplemente por ejercer un dominio del área. No veríamos escenas tan desagradables como la carencia de materiales que conducen a los niños a disputarse el uso de tal o cual objeto, juguete; así como profesoras al borde del desquicio, gritando a los niños frases como “ya no los aguanto”, “dejen de j...”.

¹⁴ Ver en <http://www.mined.gob.ni/preesco6.php>

“(…) a mí me molestó una vez que mi tierno (niño) llegó llorando porque la profesora le había gritado y nalgueado, por estar pintando con unos colores (…) que estaban ocupando varios niños a la vez y como él los necesitaba los agarró (…), yo no sé qué hace el Ministerio, cual es el control que tiene (…)” (Susana, 17/08/11)

Precisamente el cuestionamiento es ¿Qué medidas ha implementado el MINED para hacer cumplir sus objetivos?,¹⁵ por el contrario la desatención del Ministerio ante este nivel educativo es evidente en todas sus manifestaciones, a tal grado de que sus autoridades prioricen el tercer nivel por considerarlo preparatorio para la primaria, persistiendo la idea que la educación entre los 0-3 años sólo compete a la familia, la comunidad, pero menos al estado. Por lo que el trabajo de los maestros y educadores en programas de la primera infancia, generalmente no es reconocida profesional ni monetariamente. En relación a la retribución es usual que reciban la más baja lo que incide en la capacidad de atraer, retener y motivar a profesionales calificados en este nivel educativo. Por lo que no es sorprendente que prevalezcan altas tasas de movilidad. Un mayor salario está asociado con un menor ausentismo y una mayor calidad de servicio.

Docentes en la modalidad regular y no regular de la educación preescolar

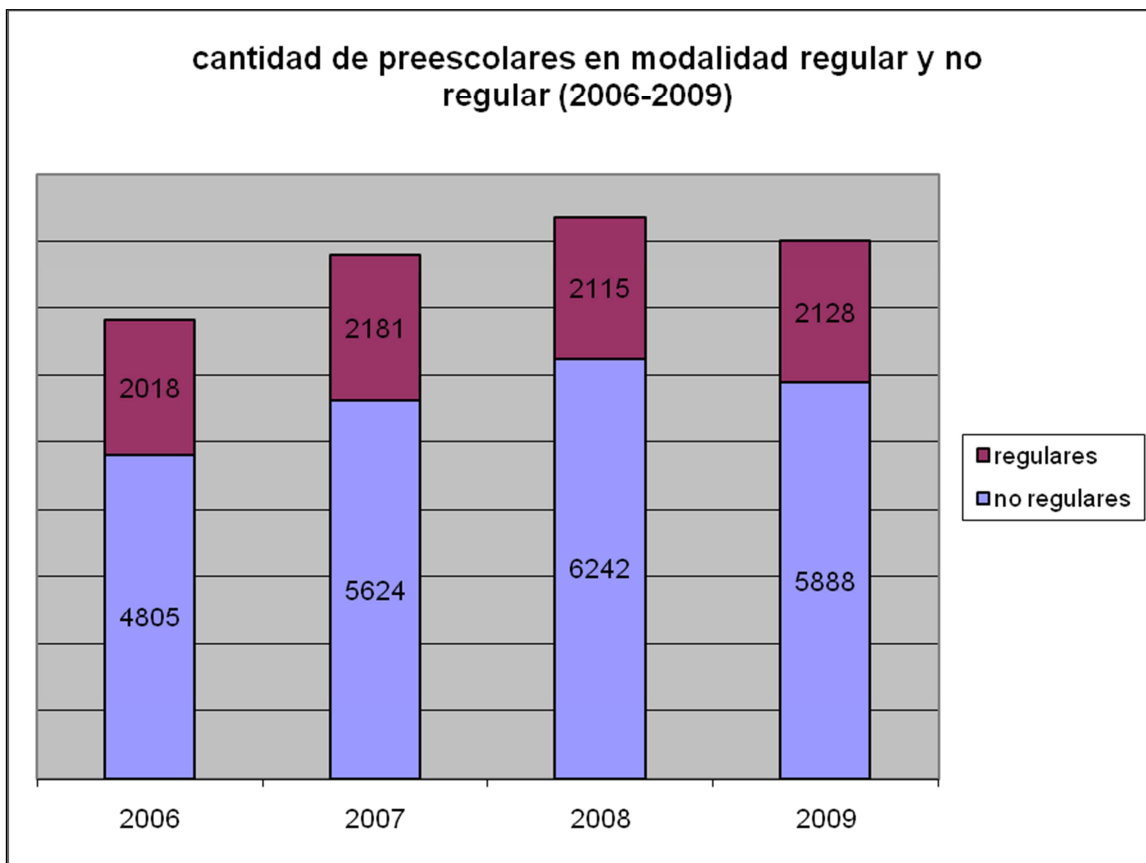
Subsistemas/ Niveles	Docentes 2007			Docentes 2008		
	Empíricos	Graduados	Total	Empíricos	Graduados	Total
Regular	565	1623	2188	573	1758	2331
	25.8 %	74.2 %	100%	24.6%	75.4%	100%
No regular	5318	2174	7492	6842	1871	8713
	71%	29%	100%	78.5%	21.5%	100%

Fuente: División estadística del MINED

Como se puede apreciar debido al bajo salario de los docentes de preescolar hay una alta tasa de empirismo, ya que los profesionales no están en completa disposición de brindar sus servicios por salarios tan bajos, siendo más rentable buscar trabajo en los Kinders o preescolares privados.

Aunque no fue posible obtener los datos más recientes y exactos respecto al cuerpo docente y la matrícula, lo que sí se puede afirmar es que la matrícula incrementa año con año entre un 1 y 2%, que está directamente relacionado con las estadísticas censales nacionales que demuestran que la mayor parte de la población nicaragüense está entre los 0- 20 años de edad.

¹⁵ Ver en <http://www.mined.gob.ni/preesco2.php>



Fuente: División estadística del MINED

El preescolar: un gasto, un juego y un poco de educación.

“Las habilidades motoras del niño mejoran en forma considerable durante el periodo preescolar. Los cambios más impresionantes se concentran en habilidades motoras gruesas como correr, saltar y arrojar objetos. En cambio, las habilidades motoras finas como escribir y utilizar los cubiertos se desarrollan con mayor lentitud” (Craig y Baucum, 2001: 207)

Asumiendo las teorías desarrolladas en las investigaciones psicológicas, se retoma la validez de las mismas al observar el desarrollo de los niños a quienes se les facilita el aprendizaje de actividades relacionadas con la movilidad corporal espontánea que de otras que requieren de mayor precisión, por tal razón, en las aulas de clases se puede observar que las profesoras hagan uso de recursos didácticos lúdicos, que inducen el aprendizaje del niño mediante el juego.

“Jugar es, en efecto, lo más importante en la vida del niño, especialmente en la primera infancia. Es tan vital el juego, que de la forma en que se conduce depende, en gran parte, el futuro desarrollo del ser humano. En principio, jugar es una necesidad instructiva, (...); del hecho de que esa necesidad sea plena y adecuadamente satisfecha van a depender la futura coordinación motriz, el espíritu de equipo, y la cooperación. Respetando las reglas del juego, el niño adquiere las primeras nociones acerca de los derechos ajenos y la sociabilidad; jugando, el yo se estructura y se fortifica (...)” (Adrados, 1973: 272).

La práctica dinámica de las clases, no es aún comprendida y valorada por algunos padres de familia, quienes en conversaciones informales expresaron que esta etapa educativa es “algo que no enseña mucho” y conduce a la generación de “gastos”, que para aprender “las vocales, palitos y bolitas” es mejor poner “al chavalo (niño), de una vez” en primer grado.

Por su parte **Mélida**, quien tiene a su hija menor en el primer nivel, al momento de responder a la pregunta ¿Por qué trae a su hija al preescolar?, dijo que “(...) quiero que se vaya ambientando a la escuela (...), (además) tengo más tiempo para hacer las cosas de la casa y mi niña se entretiene “jugando” (**Mélida**: 16/08/2011).

Observemos entonces, que producto de la indiferencia de las políticas educativas ante la educación en la niñez, socialmente se ha optado por tener la certeza en lo que se cree de forma individual y no lo que realmente es... ,es decir, que el poco énfasis realizado por promover el conocimiento ante la sociedad (principalmente el sector cuyos ingresos económicos están entre el total del salario mínimo o por debajo del mismo) respecto a la etapa preescolar, ha contribuido a la inapropiada interpretación de su función.

Por el contrario de concebirse como una inversión, que induzca a los niños entre las edades de 3 a 6 años al aprendizaje de conocimientos básicos y el desarrollo de habilidades y destrezas, es asumido como un gasto o bien como una salida para poder obtener un poco más de tiempo en la realización de otros quehaceres.

Conclusiones.

- La situación de la educación preescolar es preocupante pues la sociedad nicaragüense la percibe como prescindible y que contribuye poco o nada a la formación del educando.
- Las políticas educativas consideran menos importante la educación preescolar por lo que se le destina un presupuesto muy bajo comparado con lo que se destina al nivel de primaria y secundaria y al sistema de educación superior (6% del Presupuesto General de la República), por lo que se tiene pocos locales con infraestructura adecuada para niños en edad preescolar, los estudiantes no cuentan con materiales didácticos acordes a su edad, los docentes reciben el salario más bajo del sector educativo o en algunos casos sólo “ayudas”, por lo que hay una alta tasa de empirismo en este nivel educativo.
- El Estado y el Ministerio de Educación nicaragüense consideran que el salario de los maestros no tiene ninguna influencia en la mejora de la calidad educativa y en especial los de educación preescolar, por lo que reciben el salario más bajo del mercado laboral, por lo que muchos de estos docentes para complementar su bajo salario se dedican a otras tareas que la mayoría de las veces no tiene nada que ver con la educación.
- El bajo salario de los docentes de educación preescolar es una fuente de insatisfacción que deteriora la vocación docente, estimula el doble empleo, deteriora el prestigio social de la profesión y, por ende, la calidad de la enseñanza y del aprendizaje de los alumnos. Para romper el círculo vicioso de bajo salario-baja calidad, se requiere de estrategias de remuneración que estimulen la dedicación de tiempo

completo al magisterio, la innovación pedagógica, la contribución a la gestión escolar, la formación profesional y el buen desempeño en el aula.

Recomendaciones.

- Desarrollar campañas de educación social, radial, televisiva, por prensa escrita y demás medios que expliquen la finalidad formativa y los beneficios de la educación preescolar.
- El Ministerio de Educación debe someterse a un proceso de evaluación y autoevaluación, con la finalidad de mejorar su estructura de trabajo, principalmente su eficiencia en la labor de gestión para la recaudación de fondos que puedan ser invertidos en el mejoramiento de la educación preescolar, y en conjunto con las Universidades, principalmente la UNAN-Managua, debe comprometerse con la reivindicación del valor de la educación preescolar y de sus docentes, mediante charlas y foros-debates, en los que participen: la comunidad universitaria, representantes y/o docentes de los niveles de preescolar, primaria y secundaria.
- El Estado y el Ministerio de Educación nicaragüense deben poner el salario de los maestros y en especial los de educación preescolar en agenda nacional, para de esta manera atraer a personas más calificadas y con mayores niveles de productividad, e incidir en elevar la calidad de ésta.

Bibliografía

Acevedo Vogl, Adolfo. (2007) "El mísero salario del magisterio: una asignatura pendiente". Recuperado el 15 de octubre del 2011 de <http://www.envio.org.ni/articulo/3548>.

Acevedo Vogl, Adolfo. (2011) ¿De verdad le interesa la Educación? ¿Entonces porque ignora estas propuestas?, Revista Adital, Recuperado el 16 de octubre del 2011 de http://www.adital.com.br/site/noticia_imp.asp?lang=ES&img=N&cod=61135

Acevedo Vogl, A. (2002). Nicaragua y el FMI 1991-2007: 16 años perdidos. Recuperado el 10 de octubre de 2011 de <http://www.peacelink.it/latina/docs/2738.pdf>

Adrados, Isabel. (1973). La Orientación del niño. Dinámica, problemas y soluciones de casos. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina.

Bonal, Javier. (1998). Sociología de la educación, una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas. Paidós. Barcelona.

Bourdieu, Pierre. (1998). Capital cultural, escuela y espacio social, Siglo XXI Editores, México.

Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-claude. (1979). La reproducción, elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Editorial Laia, Barcelona.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Seminario y conferencias: Invertir mejor para invertir más. Financiamiento y gestión de la

educación en América Latina y el Caribe., 2005. Santiago de Chile. Recuperado el 1 de diciembre de 2013 de <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/20696/S43SyC-L2246e-P.pdf>

Craig, Grace J y Baucum, Don. (2001) "Desarrollo Psicológico". 8va. Edición. Ed. Pearson Education. México.

Gasto estatal por alumno de primaria aumentó 100%. (2011). Recuperado el 9 de octubre de 2011, de <http://www.elperuano.com.pe/edicion/noticia.aspx?key=iktJW0G0v9Q=>

Laboratorio educativo. (1984) Cuadernos de educación: Ideología y aparatos ideológicos del estado. Caracas, Venezuela.

Medina Sánchez, Fabián. (2005, 13 de Febrero) Estoy aquí para arreglar este Ministerio. La Prensa, p. 4-A.

Pérez, Arlen y Cerda Arlen. (2007, 22 de abril) Nuevo presupuesto no sería para más salarios. La Prensa, p. 4-A.

Reimer, Fernando, (2010). Necesidades de una política de educación inicial en América Latina y el Caribe. Recuperado el 15 de octubre de 2011 de www.inversionenlainfancia.net

Rojas Huerta, Arturo. (2010, 15 de septiembre) "¿Y la educación preescolar?", La Prensa, p. A15.

Tünnermann Bernheim, Carlos. (2011). La universidad del futuro, editorial Hispamer, Managua.

Tünnermann Bernheim, Carlos. (2007). La universidad necesaria para el siglo XXI, editorial Hispamer, Managua.

Anexos

Cuadro de Entrevistados

Entrevistados	Profesión	Fecha de Entrevista
Educadora	Profesora Preescolar	15/08/2011
Normalista	Profesora Preescolar	18/08/2011
MINED	Profesor	22/08/2011
Mélida	Ama de Casa	16/08/2011
Susana	Ama de Casa	17/08/2011